

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CACAOTERA EL PORRAS S.A. AGRI-PORRAS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día 26 de abril del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en Nueve de Octubre 1911 entre Esmeraldas y Los Ríos, Edificio FINANSUR of. 2, en la ciudad de Guayaquil, concurre a la reunión los accionistas: Manuel Armando Rodrigo Serrano Carrión, propietario de 110 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 13.75% del capital social pagado de la compañía; concurre Soraya Mercedes Serrano Suárez, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 0.50 % del capital social pagado de la compañía, la accionista Salhua Natalia Serrano Suárez, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 0.50 % del capital social pagado de la compañía, la señora Sibila Verónica Reyes Aguirre, propietaria de 106 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 13.25% del capital social pagado de la compañía, Víctor Manuel Serrano Suárez, propietario de 106 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 13.25% del capital social pagado de la compañía, Joyce Sibila Serrano Reyes, propietaria de 106 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 13.25% del capital social pagado de la compañía, Armando José Serrano Reyes, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 0.50% del capital social pagado de la compañía; y, el señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, por los derechos que representa de la compañía Centro Cacaotero S.A. CENCA, propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 45% del capital social pagado de la compañía; y, la señor comisaria Ing. Jessica Del Pezo Defaz. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, así mismo actúa como secretario ad-hoc de la Junta el señor Víctor Manuel Serrano Suárez. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en virtud de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, para tratar sobre el punto único del día. Por lo que el Presidente de la Junta dispone se constate el quórum de instalación requerido y se redacte la lista de asistentes a la presente Junta. El Secretario constata que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y pone a disposición de la Junta el objeto del orden del día: 1) *Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la compañía, quien ocupará la representación legal de la misma.* 2) *Conocer y Aprobar los Estados Financieros del periodo 2017 de la Compañía Agrícola Cacaotera El Porras S.A. AGRI-PORRAS, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.* Cuyo detalle es el siguiente: Estado de

Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación Estado de Resultados Integral; Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio; Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo. Toma la palabra el señor Armando Serrano y destaca la necesidad de designar al Gerente General de la compañía quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como lo dispone los estatutos sociales de la compañía, ya que el nombramiento para dicho cargo estuvo vigente hasta el día 25 de abril del 2018, por estas circunstancias, mociona al señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, para que ocupe dicho cargo y tenga la representación legal de la sociedad. Respecto al segundo punto objeto del orden del día, los accionistas proceden a revisar el contenido de los Estados Financieros periodo 2017 de la compañía. Una vez revisada toda la documentación, los accionistas resuelven por unanimidad de votos lo siguiente: Nombrar como Gerente General de la compañía al señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma; y, aprobar los Estados Financieros periodo 2017 de la Compañía Agrícola Cacaotera El Porras S.A. AGRI-PORRAS, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, aprobándose de tal manera la presente acta, concluyendo la sesión a las quince horas, firmando para constancia los presentes: *Dr. Armando Serrano Carrión – Accionista; Víctor Manuel Serrano Suárez – Accionista - Secretario ad hoc; Ing. Jessica Del Pezo Defaz - Comisaria; Roger Daniel Rodríguez Díaz – Gerente General - CENCA – Accionista; Sibila V. Reyes Aguirre – Accionista; Salhua N. Serrano Suárez – Accionista; Soraya M. Serrano Suárez – Accionista; Joyce Serrano Reyes – Accionista; y, Armando José Serrano Reyes - Accionista.*

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, que reposa en los libros de la compañía, a los que podrán remitirse en caso de ser necesario. Guayaquil, 26 de abril del año 2.018.-

Víctor M. Serrano Suárez
SECRETARIO DE LA JUNTA